



Sindicalismo

Defender Andalucía

Pues bien, el momento actual de nuestra situación andaluza, aquel que expresa la contradicción principal en que nuestro pueblo se halla sumido, está representado por esa gran contradicción existente entre el necesario despliegue de nuestras fuerzas productivas y las trabas que supone la estructura de nuestro capitalismo dependiente. Es decir, que la gran contradicción que en nuestra formación social andaluza existe es la que se da entre el desarrollo de sus fuerzas productivas y unas características de nuestro capitalismo autóctono que, al hacerlo dependiente, impide su pleno desenvolvimiento. Y la segunda contradicción, derivada de ésta, es la que afecta a nuestra dependiente burguesía andaluza -la gran burguesía andaluza- que no puede comportarse como andaluza, no puede ser nacionalista, porque sus intereses están excesivamente ligados a los del capital central.

José Aumente

La cuestión Nacional Andaluza y los intereses de clases

El presente documento que hemos redactado un grupo de compañeras y compañeros pretende servir de base para la creación de alternativas y estrategias en las que trabajará y aportará su esfuerzo la organización **Defender Andalucía, en el ámbito laboral y sindical**.

El ámbito sindical andaluz viene a reproducir en gran medida el modelo que está implantado en gran parte de los territorios del Estado Español. Pese a ello, sí que contiene una serie de agentes con unas realidades organizativas de ámbito genuinamente andaluz, en lo organizativo, en su objetivo de un proyecto nacional y en sus formas y campos de actuación para, partiendo de ellas, construir un sindicato andaluz. De hecho, varias han sido las iniciativas de crear una central única al servicio de las trabajadoras y trabajadores de Andalucía alrededor de las cuales han pivotado e interactuado CGT, USTEA (Intersindical Andaluza) y otros sindicatos de implantación en alguno o algunos de los ocho territorios andaluces o en algunos de sus sectores productivos. Entre estos últimos intentos, una vez descartada la participación en la misma de CGT y USTEA (que por mor de otras iniciativas adopta el nombre de Intersindical Andaluza) surgió en 2006 el SAT, el cual tuvo su primer congreso en 2007. Como quiera que sea, el proyecto del Sindicato Andaluz



de Trabajadoras y Trabajadores (SAT) no ha llegado a despuntar y se ha quedado a medio camino y, por desgracia, si vemos los resultados de su último congreso (tercero, celebrado en octubre del 2020) el mantenimiento de una línea continuista respecto a la anterior gestión no nos hace prever una implantación importante para la central andaluza.

Si bien diversas uniones territoriales de la misma siguen empeñadas en ampliar base y afiliación en sectores diversos y en el proyecto de la construcción de un sindicato fuerte e implantado en todo el mapa andaluz, no salieron éstas uniones muy favorecidas con el resultado del congreso de octubre del 2020.

El panorama actual del sindicalismo andaluz

El panorama actual se presenta con sindicatos que han prostituido el significado y significativo de la esencia del sindicalismo y que se han corrompido desde dentro hacia fuera, no siendo sindicatos que defienden los intereses de la clase trabajadora, sino más bien de la patronal.

Por un lado, tenemos el sindicalismo mayoritario y más representativo, representado por los sindicatos CCOO y UGT, que ha experimentado una variación en sus postulados respecto a aquellos que mantenían en las fases iniciales del periodo democrático. Estos sindicatos hasta la llegada del “cambio” de régimen franquista mantenían la necesidad y su compromiso de transformación del sistema capitalista en un sistema socialista como única vía para suprimir la explotación que sufría la clase trabajadora y, en algunos casos, hacían especial hincapié en la cuestión nacional andaluza y en las peculiaridades propias, si bien nunca abandonaron su concepción de Andalucía como parte de España, en cuyo proyecto se sentían cómodos. La llegada de la Democracia supuso un aplazamiento de estas metas que finalmente han quedado en el camino y eso por decirlo sin demasiada crudeza: la realidad es que CCOO y UGT están plenamente integradas en la gestión del sistema capitalista y no piensan abandonar su rol de “interlocutores válidos” para el gobierno de turno y los asuntos nacionales andaluces les importan bien poco. Por otro lado, el resto de sindicatos de clase, objeto de análisis (CGT, SAT, CNT), con una representatividad que dista mucho de las organizaciones mayoritarias y unos medios cuantitativamente menores, han mantenido sus postulados y principios anticapitalistas en todo momento. Su firmeza en la convicción de la defensa y promoción de los intereses y derechos de la clase obrera no se ha visto correspondida habida cuenta de que, ni la afiliación ni el impacto que estas organizaciones tienen actualmente en la sociedad andaluza, han recogido el descontento sindical de quienes pudieran haberse visto traicionadas por los sindicatos mayoritarios. Cabe, por tanto, cuestionar en términos de crítica constructiva, acerca de la eficacia de los instrumentos empleados por estas organizaciones sindicales y a partir de ahí buscar experiencias exportables a la realidad del pueblo andaluz.

También habrá que tener en cuenta que los términos de implantación en las administraciones públicas y dentro del personal funcionario (incluso entre el laboral) la presencia de CCOO y UGT se ve algo difuminada por la presencia en el



mismo ámbito de sindicatos de carácter corporativo en la Sanidad, la Enseñanza, etc (ANPE, CSIF, SATSE y otros). Allí y prácticamente sólo con una presencia importante en el sector educativo encontramos a la Intersindical Andaluza que conjuga un discurso y actuaciones bastantes correctas y rupturista en algunos casos con una absoluta dependencia económica del sistema y unos niveles de militancia muy escasos si los enfrentamos a su representatividad y afiliación. En este campo de la administración pública también encontraremos a CGT.

Junto a todos estos sindicatos de ámbito estatal español -ya sea mediante federación, confederación o dependencia directa- y del SAT como el único que ostenta (por lo menos en sus siglas, estatutos y declaración de intenciones) el proyecto del sindicato andaluz, encontraremos a numerosas organizaciones sindicales preferentemente locales, provinciales o de empresas en donde desarrollan su actividad y tienen su implantación como son Autonomía Obrera en Cádiz, SU en Huelva, CTA en Córdoba, así como muchas otras candidaturas autónomas.

La realidad que puede venir

Nuevos terrenos y conceptos en los modelos y razonamientos de la producción y el mercado capitalista se nos dibujan en un horizonte cambiante y permanentemente hostil hacia la clase trabajadora. Las grandes inversiones de capital en firmas como Uber, Amazon, Airbnb, Tesla, Microsoft, Google o Facebook se han reorganizado en su propio beneficio y desde sus bases en los EEUU, sectores ya existentes o han creado otros y pisado nuevos terrenos en los que se han convertido en actores dominantes.

Todo lo referido antes no es más que el comienzo. La evolución del modelo posindustrial generado por las nuevas tecnologías pretende y promete alterar el mundo laboral. Las previsiones más halagüeñas calculan la desaparición del 45% del empleo existente en las próximas dos décadas y todo por efecto de la automatización. Trabajadoras y trabajadores administrativos, del proceso de fabricación, del transporte y de la logística serán los primeros en ser sustituidos por el capital informático. Todo se encuentra ahorquillado dentro de la perspectiva de que los obreros y obreras encuadrados en empleos y que desempeñan como mano de obra tareas rutinarias y predecibles van a tener un futuro muy complicado, mientras que aquellos que desempeñen tareas más especializadas y que aportan un mayor valor añadido y relacionadas con el conocimiento, la toma de decisiones o el capital relacional¹ estarán, en un principio, menos expuestos a la pérdida del empleo. Pero, finalmente, la sustitución de mano de obra será absolutamente transversal y acabará afectando a todo tipo de sectores productivos. Teleoperadores de Contact Center, cajeros, empleadas de mostrador, trabajadores agrícolas, etc. tienen los días contados en su mayor parte a causa de la automatización. El peso de los sistemas informáticos que sintetizan y procesan grandes cantidades de información afectarán a todas las profesiones y

¹El capital relacional se define como el conjunto de todas las relaciones (de mercado, de poder y de cooperación) que se establecen entre empresas, instituciones y personas, y que surgen de un gran sentido de pertenencia y de una capacidad de cooperación muy desarrollada que es habitual entre personas e instituciones que comparten la misma cultura.

especialmente a la jurídica, la bancaria o la periodística. Los fondos cuantitativos que se operan a través de algoritmos afectarán (ya afectan) a arquitectos y la Construcción, a los asesores fiscales, a las propias empresas informáticas y creadores de chips. La prefabricación alterará sectores completos como las obras y la fabricación de manufacturas.

Hemos de ser conscientes de que, a medida que se vayan desarrollando y perfeccionando las prestaciones de los nuevos sectores informáticos, disminuirá la ventaja comparativa del trabajo humano en beneficio de los sectores informáticos, automatizados y prefabricados, afectando mediante licenciamientos y despidos masivos primero a los trabajadores/as y, después, a los cargos y empleos técnicos e intermedios hasta alcanzar a los cargos de dirección. Por todo esto se producirá una brecha en la que sectores como la tecnología, la electrónica y las finanzas serán los “sectores de futuro”, mientras que cerca de un 70% de la población trabajadora se verá abocada a una precariedad en el empleo mayor de la que ya hay, el descenso de los salarios y a una economía de subsistencia. La desigualdad tenderá a aumentar y los ingresos se concentrarán, - todavía más- entre las clases altas, mientras que las bajas viviremos el estancamiento o descenso de nuestros salarios. Un proceso que ya ha comenzado y se irá intensificando.

Esto es lo que nos depara la “cuarta revolución industrial”, un mercado de trabajo dual repartido entre el sector de baja cualificación/bajos salarios y el de alta capacidad/alta remuneración, en el que existirá una alta demanda en los extremos altos y bajos, pero un vaciamiento en el centro”. A esta cuarta revolución industrial le acompaña aún en mayor medida, una despoblación en las zonas rurales y del interior de los territorios y un desplazamiento poblacional desde esas comarcas y lugares hacia las ciudades (la “Era de las Ciudades”), tendencia evidente de la que no escapa Andalucía. De 1981 a 2011, los Censos de Población (INE) muestran una profundización de las desigualdades territoriales en el interior de Andalucía: avanza la concentración de la población, de modo que en sólo un 17,1% del territorio andaluz, básicamente la franja litoral y las capitales de provincia, se concentra el 65,1% de la población, mientras que aproximadamente la mitad del territorio andaluz continúa perdiendo población en los últimos treinta años. La evidencia de los datos no muestra todavía la tendente progresión geométrica que a esta descompensación en el reparto de la población nos auguran los estudios demográficos.

Mientras tanto, la economía andaluza sigue evidenciando los mismos parámetros que condenan a su clase trabajadora a la precariedad y la interinidad permanente. La sociedad andaluza en ningún momento ha experimentado, como un todo, el tránsito a una sociedad industrial. Entendiéndose por industrialización un proceso de transformación de un orden socioeconómico hacia otro en el cual la actividad industrial es dominante. La actividad transformadora de productos agrarios ha venido siendo históricamente, como lo es todavía en la actualidad, la principal actividad dentro del sector industrial andaluz. Y si echamos la vista unas cuantas décadas atrás, veremos cómo los años 60 del siglo XX van a suponer el inicio de una nueva etapa histórica en la que se aceleran las relaciones entre Andalucía y el exterior. En esta década aparece ya claramente consolidada una división territorial del trabajo dentro del



Estado Español, en la que Andalucía se encarga de la producción agraria, la minería y la pesca y ciertas actividades industriales agroalimentarias. Entre 1960 y 1980 se afianza una especialización alrededor de la explotación del patrimonio natural de Andalucía, en la que la economía andaluza se encarga del suministro de energía y materiales para satisfacer las necesidades del crecimiento y la acumulación en las áreas industrializadas, o “centros desarrollados”, papel al que se une el abastecimiento de fuerza de trabajo, también necesaria para “atender” el mismo objetivo. Por las tareas que realiza, podríamos decir sin duda que Andalucía se encuentra en el lado opuesto del desarrollo. Siendo su situación de dependencia económica e industrial con respecto al Estado español y viendo cada vez más exterminados sus recursos también por la turistificación.

Junto a la situación periférica de la economía y la clase trabajadora andaluza nos encontramos los resultados de esta situación y precariedad constante sobre el empleo de las trabajadoras y trabajadores. La preocupación por el problema del desempleo se ha convertido ya, en nuestra historia reciente, en algo permanente. En 1981, la Encuesta de Población Activa (EPA) registraba 387.000 mil personas desempleadas en Andalucía. Tras más de 35 años, ese número se ha triplicado. Resulta muy relevante señalar la continuidad y el carácter estructural del problema del desempleo. En este sentido, desde 1976 puede decirse que el número de personas desempleadas ha ido en ascenso, con dos paréntesis. Uno, desde 1987 hasta 1990, años en los que la actividad constructora experimenta un auge importante. La otra pausa la encontramos a partir de 1994 y hasta 2007, coincidiendo de nuevo con un auge del negocio inmobiliario.

Además, este problema se agudiza si se tiene en cuenta que menos de la mitad de las personas sin empleo recibe alguna prestación. Contrariamente a la idea de una Andalucía “asistida” puede decirse que el nivel de protección social está por debajo del que tienen otras comunidades y nacionalidades. Esta menor protección es debida a una mayor precariedad en el empleo. Todo esto da como consecuencia una tasa de pobreza que se sitúa en entre el 30-35%.

Reconstruir una identidad andaluza, feminista y de clase

Cuando hablamos de integrarnos en las luchas y actuaciones actuales de las organizaciones obreras, así como de impulsar la reconstrucción nacional y de la clase, hay que tener en cuenta la perspectiva feminista e integrarlas en las actuaciones sindicales.

El sindicalismo ha sido un movimiento que ha alentado la organización un gran número de personas y el que ha conseguido un gran número de beneficios sociales. Pero hay que reconocer que el sindicalismo está hoy a la defensiva y sin un proyecto político. Y es precisamente ahí donde los miembros y militantes de Defender Andalucía debemos actuar en el campo estratégico-sindical.

Debemos buscar la forma de integrarnos en las luchas y actuaciones de las organizaciones obreras con el fin propio de las mismas, así como



para infundir un impulso a la reconstrucción de la identidad nacional y de clase, pero **nada de esto será viable ni completo sin las imprescindibles ideas y prácticas renovadoras, transformadoras, emancipatorias e indispensables en este siglo XXI que aporta el feminismo.** Si no hay una renovación del sindicalismo hetero-patriarcal, no conseguiremos el sindicalismo que queremos.

Nuestro reto es construir un sindicalismo feminista, que trabaje en el desarrollo de la conciencia de clase y el empoderamiento de la mujer trabajadora renovando el sindicalismo ya existente. Que centre sus estrategias en la acción directa, poniendo en valor y potenciando el reconstruir la identidad nacional y de clase, pero que también avance hacia un horizonte de transformación social que busque romper la opresión de la mujer andaluza tanto en el mundo laboral como también dentro de nuestras propias organizaciones.

A pesar de tomar como referente al SAT en cuanto a sindicato de clase al que aspiramos -con su debida transformación-, éste -al igual que todos- carece de mecanismos de defensa contra el machismo, contra las actitudes de opresión sobre la mujer y contra sucesos de violencia de género protagonizados por "hombres" que están afiliados al sindicato. En este sentido, pedimos -y es nuestra intención llevar a cabo- una regeneración dentro del sindicalismo existente, encaminándolo a una perspectiva de género que hoy brilla por su ausencia. Como hemos dicho anteriormente, el sindicalismo está pasando baches y está en crisis y una de las razones es que siempre se ha tenido como un activismo "de hombres", porque las mujeres que deciden acercarse o implicarse se encuentran con comportamientos y situaciones machistas constantemente. Porque cuando se dan esas situaciones son finalmente ellas las que se alejan de la militancia y el activismo, mientras el líder o "fundador" de turno sigue ahí porque sin él "qué sería del sindicato". En este contexto de reflujos, el sindicalismo se enfrenta a varios retos. Debe tenerse en cuenta, en particular, la creciente brecha entre la densidad sindical del sector público y el sector privado, así como la caída de la afiliación en este último sector. La misma preocupación existe por el distanciamiento importante y cada vez mayor entre los afiliados y los representantes sindicales, así como la falta de peso de las mujeres y de los sectores productivos más feminizados. Una de las causas puede ser liderazgos mesiánicos varoniles, que se antepone al respeto hacia las compañeras y que hacen que cada vez las mujeres se impliquen menos por las faltas de respeto constantes y la infravaloración que hace que hoy es impensable o casi inexistente que la representación sindical sea una mujer.

Otro desafío es la falta y transformación de identidad de clase de los trabajadores. Esta no se desprende automáticamente de una situación salarial específica o de una relación concreta con los medios de producción- El nacimiento de la clase obrera fue un proceso muy largo, durante el cual los actores y actrices tuvieron que discutir, que ejercer su juicio subjetivo y tomar muchas decisiones de todo tipo que no eran evidentes. Esta clase, sin embargo, ha sido lapidada por el capitalismo, con la invención de "la clase media", que sigue siendo clase trabajadora. Nos han arrancado la conciencia de clase y debemos trabajar para devolvérsela a nuestras vecinas.



Reconstituir por lo tanto un movimiento sindical masivo y poderoso presupone la capacidad de reconfigurar una identidad de clase común y amplia en Andalucía, capaz de agrupar a diferentes grupos vulnerables, todos ellos bajo la embestida del neoliberalismo y que ponga en valor el soberanismo como manera de escapar del ominoso futuro que se presenta ante nuestros ojos.

El movimiento obrero tiene la tarea de ver más allá de la defensa de los asalariados a los que tradicionalmente ha representado, si pretende recrear una identidad unificadora, no de manera arbitraria o hegemónica, sino apoyándose en los colectivos que actúan en las luchas muy contemporáneas, que a menudo se encuentran en las periferias del trabajo asalariado habitual (que es en sí cada vez más raro). Dado que estos colectivos y estas luchas son parte de la resistencia a las medidas de austeridad y la explotación capitalistas, deben ser considerados en su conjunto como prioritarios en la dinámica de resurgimiento del movimiento de clase.

La historia del movimiento obrero del siglo XIX nos enseña hasta qué punto la identidad de clase es una realidad construida, pacientemente forjada por los actores sociales, sobre la base de sus condiciones materiales sin duda, pero también de la movilización de referencias culturales, símbolos, sensibilidades políticas, formas de representación de diversa índole, así como de un sentido táctico innegable. Dado que está en la encrucijada, y atendiendo al contexto actual, debemos aportar nuestra lucha y nuestro ideario nacionalista andaluz, soberanista, de clase y feminista en potenciar y marcar el paso en la hora de que el movimiento obrero se renueve en base a este rico bagaje de iniciativas y resistencias contemporáneas en toda su diversidad. Por eso será necesario un proceso de formación interna dentro del sindicalismo que defendemos y en el que se pase por unos filtros de concienciación de igualdad y de género, transformando la base rígida y retrógrada de los sindicatos que defendemos y siendo auto críticas desde dentro y con nuevas incorporaciones, para hacer estos espacios un lugar seguro y en igualdad de condiciones y oportunidades de las mujeres dentro de los sindicatos.

Andalucía en lo concreto

Andalucía permanece en las antípodas de las economías mejor situadas económicamente, en las que existe un gran peso de las actividades de transformación, sectores industriales, sectores dentro de los cuales se localizan las actividades de alta tecnología, las que en mayor medida incorporan la investigación y el desarrollo tecnológico. En los centros “desarrollados” se localizan las funciones estratégicas de gestión y control del sistema económico. Mientras tanto, Andalucía continúa siendo abastecedora de productos primarios que cubren las primeras fases de elaboración de cadenas más complejas cuyos eslabones finales se localizan en el exterior. Es esto lo que profundiza en la relación de dependencia de Andalucía respecto al Estado español. Dentro de este esquema, el crecimiento económico, en la medida en que refuerza la especialización primaria, reproduce y amplía las desigualdades, alejando a Andalucía de los territorios centrales. Para Andalucía, este es el camino de la divergencia. Por eso, si queremos vislumbrar algo que tenga futuro social y emancipatorio tenemos que mirar más allá de lo existente o al menos más allá de lo que se nos hace visible.



El futuro tenemos que inventarlo entre todos y todas las andaluzas, aunque muchos de los materiales y muchas de las experiencias que nos sirvan para construirlo estén ya entre nosotros/as. Por otra parte, pensar en una realidad diferente nos lleva a utilizar una mirada diferente a la que propone la ideología dominante que ilumina y subraya solo una dimensión de los procesos económicos, la dimensión monetaria, pero desatiende y oculta las otras dimensiones.

De no actuar de la manera expresada, las próximas décadas y los efectos de “la cuarta revolución industrial” serán demoledoras para la clase trabajadora andaluza y para nuestro propio país andaluz. Ni la agricultura ni la industria ni ningún ámbito de la economía escaparán de este negro futuro y los trabajadores y trabajadoras andaluces no escaparemos de la explotación.

Debemos aprovechar al máximo nuestras capacidades y recursos para fomentar que un sindicalismo genuinamente andaluz y de clase se ponga a la cabeza de las luchas obreras y sociales, con la articulación y relanzamiento de una organización sindical que se apoye en la democracia interna, el reparto de tareas y la dirección colegiada que necesitamos para conquistar el presente y vivir el futuro, que trabaje en una estrategia feminista real (actualmente inexistente dentro de la labor sindical) y en un trabajo sindical alejado de líderes y nombres. Palabras finales.

La situación de postración de la clase trabajadora andaluza se ha producido por la propia estructura productiva imperante y el tipo de empleo que genera, pero también como consecuencia de la falta de capacidad de sindicatos como el SAT, Intersindical Andaluza y otros para constituirse como defensores de los intereses de la totalidad de la clase trabajadora. Por tanto, queda patente la necesidad de articular los mecanismos y habilitar los espacios que permitan redefinir el papel del sindicalismo de clase, sus principios y estrategias como contrapoder a la propiedad de los medios de producción. Como agravante, el éxito del antagónico sindicalismo corporativo (ANPE, USCA, CSIF) en determinados sectores productivos y el recrudecimiento de las políticas neoconservadoras con la aparición en escena de la ultraderecha a nivel institucional.

Jamás debemos transitar por caminos ya conocidos ni buscar la utilización de tal o cual organización sindical para nuestros intereses. Nuestra prioridad debe ser la de participar en la medida de nuestras posibilidades en la extensión e implantación de un sindicalismo de base, combativo, nacionalista andaluz, soberanista y feminista que junto al resto de movimientos sociales y de base nos ayuden a ampliar la base del Andalucismo y todo ello sin perder de vista el deseable papel que debe tener el SAT como sindicato que se convierta en una piedra angular de la emancipación del pueblo trabajador de Andalucía.